

## Carta de George Whitefield al Rev. Juan Wesley

En respuesta al sermón del Sr. Wesley titulado “Gracia Libre” Bethesda, Georgia, Diciembre 24 de 1740

*(Ofrecemos este intercambio entre Juan Wesley y George Whitefield. George y Juan eran buenos amigos. Pero en estas cartas el lector podrá apreciar qué tan importantes eran las doctrinas de la gracia de Dios para Whitefield, que estaba dispuesto a perder la amistad humana por afirmarlo)*

Prefacio a su carta - *George Whitefield*

Estoy consciente de los diferentes efectos que publicar esta carta contra el sermón del querido Sr. Wesley producirá. Muchos de mis amigos que son fervientes defensores de la *redención universal*, se ofenderán. Muchos que son celosos del lado contrario se regocijarán. Aquellos que son débiles en ambos lados y que se dejan llevar por razonamientos carnales desearán que este debate nunca se hubiera dado.

Las razones que doy al inicio de la carta, creo que son suficientes para satisfacer cualquier conducta. Deseo entonces que aquellos que sostienen la doctrina de la elección no se sientan triunfantes, o que hagan otro partido (detesto tal cosa) – y que aquellos que tienen prejuicio con respecto a esta doctrina no se sientan ofendidos tampoco.

Conocidas al Señor son todas su obras desde el principio del mundo. El gran día descubrirá por qué permitió el Señor que el Sr. Wesley y yo tuviéramos diferentes formas de pensar. Al presente, no voy a inquirir en eso, más allá de lo que él mismo afirma en la siguiente carta, que recibí de sus manos hace poco:

*(Juan Wesley había escrito la siguiente carta a George)*

*Londres, Agosto 9, 1740*

*Mi querido Hermano,*

*Te agradezco por la tuya, Mayo 24. El caso está claro. Hay burladores de ambos lados, tanto de la predestinación como contra ella. Dios está enviando un mensaje tanto a los unos como a los otros. Pero ninguno lo recibe, excepto si se los expone alguien de su mismo lado. De manera que, por un tiempo hemos de sufrir ser uno de una opinión y el otro de otra. Pero el tiempo vendrá, cuando Dios hará lo que el hombre no puede hacer, es decir, hacer que tengamos un mismo sentir. Entonces la persecución vendrá, y veremos si contamos nuestras vidas valiosas para nosotros mismos, para que podamos acabar nuestra carrera con gozo. Yo siempre, mi querido hermano,  
Siempre tuyo,*

*J. Wesley.*

Entonces, mi honrado amigo, de corazón pido a Dios que apresure el tiempo, en que nos ilumine en todas las doctrinas de revelación divina, para que estemos muy unidos en principio y en juicio así como de corazón y afecto. Y entonces si el Señor nos llamara, no temo ir a prisión, o a la muerte. Porque como Pablo y Silas, espero cantar alabanzas a Dios, y lo contaré como nuestro gran honor sufrir por la causa de Cristo, y dar nuestras vidas por nuestros hermanos.

Carta de George Whitefield al Rev. John Wesley  
En respuesta al sermón del Sr. Wesley titulado  
“Gracia Libre”  
Bethesda, Georgia, Diciembre 24 de 1740

Reverendo y muy querido Hermano,

Solo Dios sabe el indecible dolor que tengo en el corazón por tu causa desde que dejé Inglaterra. Ya sea por falta de carácter o no, pero confieso francamente, que ni Jonás iba tan indispuerto a Nínive, de lo que yo me siento al tomar la pluma para escribir algo para contradecirte. Preferiría morir; y aún así, si soy fiel a Dios, a otras almas y a la mía propia, no debo permanecer neutral por más tiempo. Estoy muy consciente de que nuestros adversarios comunes se regocijarán al comprobar que hay diferencias entre nosotros. Pero, ¿qué puedo decir? Los hijos de Dios están en peligro de caer en el error. Más bien, muchos han sido extraviados, en los cuales Dios había obrado por medio de mi ministerio, y aún un gran número está clamando a mí para que les muestre mi opinión. Debo entonces mostrar que no conozco a ningún hombre según la carne, y que no hago acepción de personas, más allá de lo que sea consistente con mi labor para mi Señor y Dueño, Jesucristo.

Esta carta, no hay duda, me hará perder muchos amigos: y quizás sea por esta causa que Dios ha puesto esta tarea sobre mis hombros, para probar si estoy dispuesto a arriesgarlo todo por su causa o no. Por causa de estas consideraciones, creo mi deber dar mi humilde testimonio, y argumentar con ardor por las verdades, que estoy convencido, están claramente reveladas en la Palabra de Dios. En la defensa de lo cual debo ser abiertamente explícito, y tratar a mis más queridos amigos en esta tierra con la más grande simpleza, fidelidad y libertad, dejando las consecuencias de todo esto a Dios.

Por algún tiempo antes, y especialmente desde mi última partida de Inglaterra, tanto en público como en privado, en predicaciones o en forma impresa, tú has estado propagando la doctrina de la *redención universal*. Y cuando recuerdo cómo Pablo reprendió a Pedro por su disimulo, temo que he pecado al guardar silencio por tanto tiempo. Entonces, no te enojas conmigo, mi estimado y honrado señor, si ahora libero mi alma, al decirte que en esto cometes un grave error.

No es mi intención entrar en un largo debate con respecto a los decretos de Dios. Te refiero al Dr. Edwards en su *Veritas Redux* [1], el cual, creo es irrefutable – excepto en cierto punto, concerniente a una *clase intermedia* entre elegidos y reprobados, lo cual él mismo de hecho, llega a condenar después.

Solamente haré algunas anotaciones sobre tu sermón titulado *Gracia libre*. Y antes de entrar en el discurso mismo, déjame que hable un poco sobre el prefacio que según apuntas, es una obligación indispensable publicarlo a todo el mundo. Debo confesar que siempre he pensado que estabas equivocado en esto.

El caso (como sabes) es este: Cuando estuviste en Bristol, creo que recibiste una carta de mano privada, acusándote de no estar predicando el evangelio, porque no predicabas con respecto a la elección. Sobre esto tomaste el desafío: “predicar e imprimir”. Con frecuencia cuestioné, como lo hago ahora, si al hacer esto, no tentabas al Señor. Un necesario ejercicio de prudencia religiosa, antes de tomar tu decisión, habría sido considerar esta cuestión. Además, nunca me enteré que inquirieras de Dios, para determinar si la elección era una doctrina del Evangelio o no lo era.

Pero, temo que, dándolo por sentado [que la elección no es una doctrina bíblica], solo consideraste si debías permanecer en silencio o predicar e imprimir en contra de ella. Sea como sea, tomaste el desafío “predicar e imprimir”; y hacerlo en contra de la doctrina de la elección. Conforme a mi deseo, suprimiste la publicación del sermón mientras estuve en Inglaterra; pero pronto lo enviaste por todo el mundo después de mi partida. ¡Ojalá te lo hubieras reservado! Sin embargo, si ese sermón fue impreso en respuesta a un desafío, me inclino a creer, que la razón por la cual Dios debía sufrir que fueras engañado, era, para imponerme una obligación especial a mí, de declarar fielmente lo que dice la Escritura con respecto a la doctrina de la elección, y que así el Señor me diera una nueva oportunidad para mostrar lo que hay en mi corazón, y si sería fiel a Su causa o no, como te consta que Él lo hizo ya antes, cuando tomaste aquella decisión en Deal.

La mañana que saqué de Deal para Gibraltar [2 Febrero 1738], tu regresaste de Georgia. En vez de darme una oportunidad de conversar contigo, aunque la nave no estaba tan lejos de la costa, tomaste una decisión, e inmediatamente te dirigiste a Londres. Dejaste una carta, en la cual dejaste palabras tales como: “Cuando

vi que Dios, me enviaba a mí por medio del mismo viento que te traía a tí, consulté a Dios. Su respuesta va en esta carta.” Esto fue un trozo de papel en el cual estaban estas palabras: “Déjale regresar a Londres”.

Cuando recibí esto, estuve algo sorprendido. Aquí estaba un buen hombre, diciéndome que tomara una decisión, y que Dios quería que yo regresara a Londres. Por otro lado, yo sabía que mi llamado era para Georgia, y que había dejado Londres y que no podía, en justicia, dejar a los soldados que estaban bajo mi cargo. Me puse a orar con un amigo. Ese pasaje en I Reyes 13 me impresionó poderosamente, donde se nos relata que un profeta fue atacado por un león al haber sido tentado a retroceder (en contra de la orden expresa de Dios) siendo que otro profeta la convence de que Dios así lo quería. Te escribí que no podía volver a Londres. Zarpamos de inmediato.

Algunos meses después, recibí una carta tuya en Georgia, en la cual escribiste palabras a este efecto: “Aunque Dios nunca me había dado un desafío erróneo, sin embargo, quizás, sufrió el dármele en aquella oportunidad, para probar lo que había en tu corazón”. Yo nunca habría publicado esta transacción privada al mundo, si la gloria de Dios no me llamara hacerlo. Es claro que tomaste un mal desafío aquí, y justamente, porque tentaste a Dios con tu decisión. Y así creo que es lo mismo en el presente caso. Y si es así, no permitamos que los hijos de Dios que son íntimos amigos tuyos y míos, y que también promueven *la redención universal*, crean que esa doctrina es correcta – solo porque la predicas siguiendo un desafío que viene de Dios.

Esto, creo, puede servir como respuesta a parte del Prefacio de tu sermón impreso, en el cual dices, “Nada aparte de la más fuerte convicción, de que no solo lo que aquí se expone es la verdad como lo es en Jesús, sino que también estoy indispensablemente obligado a declarar esta verdad a todo el mundo”. El que tú creas que lo que has escrito es la verdad, y que tú honestamente desees la gloria de Dios al escribirlo, eso no lo dudo ni un momento. Pero entonces, honorable señor, no puedo menos que pensar que has errado al imaginar que estás bajo una *obligación indispensable* de tomar una acción, cuando has tentado a Dios, tomando una decisión en la forma que lo hiciste, y mucho menos publicar tu sermón contra la doctrina de *la predestinación para vida*.

Debo observar ahora, que has hecho tan mal al imprimir siguiendo una *garantía imaginaria*, como al elegir tu texto. Honorable señor, ¿cómo pudo entrar en tu corazón el escoger un texto como Romanos 8 para desaprobando la doctrina de la elección, si se expone tan abiertamente esta doctrina allí? Una vez hablé con un Cuáquero sobre este tema, y no encontró otra forma de evadir el argumento del Apóstol que decir: “Creo que Pablo estaba equivocado”. Y otro amigo últimamente, quien estuvo antes muy predispuesto en contra de la elección, ingenuamente confesó que él solía pensar que San Pablo mismo debió haberse equivocado, o que el texto no fue traducido apropiadamente.

En verdad, honorable señor, está más allá de toda contradicción que San Pablo, en todo el capítulo 8 de Romanos, está hablando de los privilegios de aquellos que realmente están en Cristo. Y cualquier persona sin prejuicios, que lea lo que viene antes y después del texto, tendría que confesar que la palabras “todos” se refiere a aquellos que están en Cristo. Y la parte final del texto prueba plenamente, lo que, encuentro, el querido Sr. Wesley de ninguna manera acepta. Me refiero a la *perseverancia final* de los hijos de Dios: “El que no escatimó a su propio Hijo, sino que lo entregó por todos nosotros, [i.e. todos los santos] ¿cómo no nos dará también con él todas las cosas?” (Rom. 8:32). [Él nos dará] gracia, en particular, para perseverar, y cualquier cosa necesaria para llevarlos al hogar del reino celestial de nuestro Padre.

¡Alguien que tenga la intención de probar la doctrina de *la elección*, así como la *perseverancia final*, no podría pensar en un texto más apropiado para este propósito que el que tú has escogido para contradecirla! Alguien que no te conociera pensaría que estabas enterado de esto, porque después del primer párrafo, me percaté que si acaso mencionaste el texto una vez en todo el sermón.

Pero tu discurso, en mi opinión, tiene poco que ver con el texto que escogiste, y en vez de envolverme, me confirma más y más en la creencia de la doctrina de *la elección eterna de Dios*.

No mencionaré cuán ilógicamente has procedido. Si hubieras escrito con claridad, habrías, honorable señor, probado primeramente tu proposición: “La Gracia de Dios es libre para todos”. Y luego a modo de inferencia [debiste] haber exclamado en contra de lo que has llamado el *horrible decreto*. Pero sabías que la gente (ya que el *Arminianismo*, abunda recientemente entre nosotros) está por lo general predispuesta en contra de la doctrina de *la reprobación*, y así pensaste que manteniendo esta aversión, podrías echar abajo por completo la doctrina de la elección. Porque, sin duda, la doctrina de la elección y la de la reprobación deben sostenerse o caer juntas.

Pero pasando por alto esto, y tu definición equivocada de la palabra *gracia*, y tu falsa definición de la palabra *libre*, y que deseo ser lo más breve posible, yo reconozco con franqueza: Creo en la doctrina de la reprobación, en este sentido, que Dios quiere dar gracia salvadora, por medio de Jesucristo, solo a cierto

número, y que al resto de la humanidad, después de la caída de Adán, les dejó Dios con toda justicia, continuar en sus pecados, por lo cual de forma justa también, sufrirán muerte eterna que es el pago merecido.

Esta es la doctrina establecida en las Escrituras, y reconocida como tal en el artículo 17 de la Iglesia de Inglaterra, como el obispo Burnet mismo confiesa. Aunque el querido Sr. Wesley la niega absolutamente.

Pero las objeciones más importantes que has expresado contra esta doctrina como las razones por las cuales la rechazas, al considerarlas seriamente, y tratarlas fielmente por la Palabra de Dios, aparecen sin fuerza alguna. Permítaseme revisar con calma y humildad la cuestión, de la manera siguiente:

Primero, dice que si esto fuera así, (i.e., si existe la elección) entonces toda predicación es vana: no es necesaria para aquellos que son elegidos; porque ellos, sea con predicación o sin ella, serán salvos de manera infalible. Así que el fin de la predicación que es salvar las almas no tiene sentido con ellos. Y es inútil para los que no son elegidos, porque no pueden ser salvos. Ellos, sea con predicación o sin ella, serán condenados. Se impide el fin de la predicación para ellos también. De manera que tanto nuestra predicación como el escuchar es también en vano. Página 10, párrafo 9.

O mi querido señor, ¿qué clase de razonamiento – o más bien sofisma – es este? ¿No ha sido Dios, quien ha elegido la salvación para cierto número, el mismo que ha determinado que sea la predicación de la Palabra el medio por el cual los traerá a sí? ¿Será que hay quien cree en la elección en otro sentido? Y si fuera así, ¿cómo es que se vuelve innecesaria la predicación a los elegidos, cuando el evangelio está designado por Dios mismo como poder para la salvación eterna de ellos? Y como nosotros no podemos saber quiénes son elegidos y quiénes reprobados, debemos predicar sin discriminación a todos. Porque la Palabra puede ser muy útil, incluso a los no-elegidos, al reprimirles de mucha más maldad y pecado. Sin embargo, es suficiente razón para mostrar la mayor diligencia en la predicación y escucha, si consideramos que por este medio, algunos, tantos como el Señor ha ordenado a vida eterna, serán vivificados y habilitados para creer. ¿Y quién podrá negar que al escuchar, especialmente con reverencia y cuidado, se encontrará el individuo entre aquel feliz número?

Segundo, dices que la doctrina de la elección y de la reprobación tiende directamente a destruir la santidad, la cual es el fin de todas las ordenanzas de Dios. Porque (según dice el querido Sr. Wesley en su error) “quita por completo aquella primera motivación para continuar, que con tanta frecuencia se propone en las Escrituras. La esperanza de recompensa futura y el temor al castigo, la esperanza del Cielo, y el miedo al infierno, etc.”

Yo pensaba que alguien que lleva la perfección a un punto tan exaltado como lo hace el querido Sr. Wesley, debería saber que un verdadero amante del Señor Jesucristo luchará por ser santo por el hecho mismo de ser santo, y trabajará para Cristo por amor y gratitud, sin esperar recompensas en el cielo, o por temor del infierno. Tú recuerdas, querido señor, lo que dice Scougal, “El amor es la más poderosa motivación que en verdad los mueve”. Pero pasando esto por alto, y reconociendo que las recompensas y los castigos (que lo son en realidad) pueden ser motivos por los cuales un Cristiano puede honestamente desear actuar por Dios, ¿cómo destruye la doctrina de la elección estas motivaciones? ¿No saben los elegidos que entre más buenas obras realicen, más recompensas recibirán? Y ¿no es este estímulo suficiente para causar que perseveren trabajando por Cristo? Y ¿cómo es que la doctrina de la elección destruye la santidad? ¿Quién predica otra doctrina de la elección que aquella que el apóstol predicó, cuando dijo, “escogidos --- para santificación en el Espíritu? (II Tesalonicenses 2:13). ¿No es la santidad una marca de la elección, según aquellos que la predicán? Entonces, ¿cómo podría esta doctrina destruir la santidad?

El ejemplo que traes para ilustrar tu proposición, es ciertamente, querido señor, algo impertinente. Porque tú dices, “Si un enfermo sabe que inevitablemente muere o inevitablemente se recupera, aunque no sabe cuál de las dos cosas, no es razonable tomar medicina alguna”. Querido señor, ¿qué razonamiento absurdo es este? ¿has estado enfermo en tu vida? Si es así, no es la mera probabilidad de recuperación, un estímulo para tomar la medicina, aunque sepas que está inalterablemente dispuesto el hecho de que vivas o mueras? Porque, ¿cómo vas a saber si esa medicina es el medio por el cual Dios te dará la recuperación?

Del mismo modo es en la doctrina de la elección. Yo se que está inalterablemente dispuesto (podría decirse) que yo sea salvo o condenado; por qué no luchar, aunque al presente en una forma natural, ya que no se si este luchar sea el medio por el cual Dios me dará la bendición, para traerme al estado de gracia?

Querido señor, considera estas cosas. Haz una aplicación imparcial, y luego juzga qué razón tenías para concluir el párrafo 10, página 12, con estas palabras: “Así, esta doctrina tiende directamente a cerrar la puerta misma de la santidad en general, dificulta a los impíos acercarse, o luchar por entrar”.

“Tan directamente”, dices, “esta doctrina tiende a destruir varias ramas particulares de la santidad como la mansedumbre, el amor, etc.”. Diré poco, querido señor, en respuesta a este párrafo. ¿Quizás el querido señor Wesley ha estado disputando con algún hombre grosero y estrecho de espíritu que favorece la elección, y entonces infiere que su grosería y estrechez se debía a sus principios? Pero, ¿no conoce el señor Wesley muchos queridos hijos de Dios, que son predestinarios, y que son mansos, piadosos, corteses, de tierno corazón, agradables y de gran espíritu, y que anhelan ver al más vil pecador convertido? ¿Y por qué? Porque reconocen que Dios los salvó a ellos por un acto de su amor selecto, y saben que puede haber elegidos entre aquellos que parecen ser los más abandonados.

Pero querido señor, no debemos juzgar la verdad de los principios en general, ni en particular de este principio de la elección, por la práctica de algunos que los profesan. Si fuera así, estoy seguro que mucho podría decirse en contra de los tuyos. Porque yo apelo a tu propio corazón, no has sentido en ti mismo, u observado en otros, estrechez de espíritu y desunión en el alma de aquellos que sostienen la *redención universal*. Si es así, entonces de acuerdo a tu propia regla, la *redención universal* es *errónea*, porque destruye varias ramas de santidad, tales como: mansedumbre, amor, etc. Pero no he de insistir en esto, ruego que tu observes que la inferencia que has hecho es enteramente rechazada por la fuerza del argumento del Apóstol, y el lenguaje que utiliza expresamente en Colosenses 3:12-13: “Vestíos, pues, como escogidos de Dios, santos y amados, de entrañable misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros, si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros.”

Aquí vemos que el Apóstol los exhorta a la entrañable misericordia, benignidad, humildad de mente, etc., sobre esta consideración: precisamente, porque ellos son elegidos de Dios. Y todos los que han experimentado esta doctrina en sus corazones sienten que estas gracias son los efectos genuinos de haber sido elegidos de Dios.

Pero quizás el querido señor Wesley puede errar en este punto, y llamar pasión a lo que solamente es celo por las verdades de Dios. Sabes, querido señor, que el Apóstol nos exhorta a “contender ardientemente por la fe que una vez fue dada a los santos” (Judas 3). Así que no debes condenar a todos los que parecen celosos por la doctrina de la elección como si fueran estrechos de espíritu, o perseguidores, solo porque piensan que su deber es oponerse a ti. Estoy seguro, de que te amo entrañablemente en Cristo Jesús, y pienso que hasta daría mi vida por ti, pero aún así, querido señor, no puedo dejar de oponerme a tus errores sobre esta importante materia, porque creo que, con calor aunque no maliciosamente, se opone a la verdad que es en Jesús. ¡Quiera el Señor remover las escamas de prejuicio de tus ojos y de tu mente para darte un celo de acuerdo con el conocimiento Cristiano!

Tercero, dice tu sermón, “esta doctrina tiende a destruir el consuelo de la religión, la felicidad del Cristianismo, etc.”

Pero, ¿cómo sabe esto el señor Wesley, si nunca ha creído en la doctrina de la elección? Yo creo que quienes hayan experimentado esta doctrina estarán de acuerdo con nuestro artículo 17 en que “la piadosa consideración de la predestinación, y la elección en Cristo, está llena de dulce, agradable e inexpressable consuelo para las personas piadosas, y al sentir en ellos mismos la acción del Espíritu de Cristo, mortificando las obras de la carne, y sus miembros terrenales, y llevando sus mentes a las cosas altas y celestiales, así como les establece grandemente y les confirma en su fe de eterna salvación, que se goza en Cristo, porque fervientemente muestran su amor a Dios,” etc.,

Esto muestra plenamente que nuestros piadosos reformadores no pensaban que la doctrina de la elección destruía la santidad o el consuelo de la religión. Por mi parte, esta doctrina es mi diario soporte. Sucumbiría bajo la amenaza de mis intentos fluctuantes, si no estuviera persuadido que Dios me ha escogido en Cristo desde antes de la fundación del mundo, y que ahora habiéndome llamado eficazmente, no permitirá que nada me arrebate de su todopoderosa mano.

Procediste así: “Es evidente que para todos los que se creen ser reprobados, o solamente lo sospechan o lo temen; todas las grandes y preciosas promesas son perdidas para ellos; no les dan rayo alguno de consuelo.”

En respuesta a esto, déjame observar que ninguna persona, especialmente ninguno que tenga deseos de salvación, puede saber que él no esté entre el número de los elegidos de Dios. Nadie, sino los inconversos, podrían tener una razón justa para temer esto. Y, ¿daría el querido señor Wesley confianza, o intentaría aplicar las preciosas promesas del evangelio, el pan de los hijos, a hombres en su estado natural, mientras continúan así? ¡Dios no lo permita! ¿Qué problema hay si la doctrina de la elección y la reprobación en verdad produce cierta duda? Lo mismo ocurre con la regeneración. Pero, ¿no es esta duda un medio benigno

para hacer que busquen y se esfuercen?; y ese esfuerzo, ¿no es un buen medio para confirmarlos en su llamado y hacer segura su elección?

Esta es una razón entre muchas otras por las cuales admiro la doctrina de la elección y estoy convencido de que debe tener un lugar en el ministerio del evangelio y debe insistirse con fidelidad y cuidado en ella. Tiene una tendencia natural a levantar al alma de su estado de seguridad carnal. Y así muchos hombres carnales se levantan contra ella. Mientras que la redención universal es una noción tristemente adaptada para que el alma se mantenga en su condición de letargo somnoliento, y por esto tantos hombres naturales la admiran y la aplauden.

Tus párrafos, 13, 14 y 15 vienen a consideración ahora. “El testimonio del Espíritu”, dices, “la experiencia muestra que se obstruye por esta doctrina”.

Pero, querido señor, ¿la experiencia de quiénes? No la tuya propia; porque en tu travesía, desde tu embarque para Georgia, hasta tu regreso a Londres, pareces admitir que no la tenías, de manera que no eres competente para juzgar en cuanto a esto. Debes referirte por lo tanto a la experiencia de otros. Porque dices en el mismo párrafo, “Aún en aquellos que han saboreado ese don, aunque pronto lo han perdido”, (Supongo que te refieres a que han perdido el sentimiento otra vez) “y caído de nuevo en dudas y temores y oscuridad, aún horribles tinieblas que pueden sentirse, etc. ) Ahora, con respecto a la oscuridad de la desilusión, ¿no fue este el caso del mismo Jesucristo, después de haber recibido una unción sin medida del Espíritu Santo? ¿No fue su alma abrumada con una horrible oscuridad, tanto que se podía sentir cuando en la cruz clamó: “Dios mío, Dios mío, por qué me has desamparado?”

Y que todos sus seguidores son susceptibles a lo mismo, ¿no es evidente en las Escrituras? Porque el apóstol dice, “Él fue tentado en todas las cosas como nosotros” (Hebr. 4:15) para que él mismo sea capaz de socorrernos a los que somos tentados (Hebr. 2:18). Y no es esta susceptibilidad entonces consistente con la conformidad de Él al sufrimiento, de lo cual sus miembros han de participar? (Filip. 3:10) ¿Entonces, cómo puede ser un argumento contra la doctrina de la elección el hecho de que las personas pueden caer en oscuridad, después de haber recibido el testimonio del Espíritu?

“Sin embargo”, dices tú, “muchísimos de los que no creen en la elección, en todas partes de la tierra, han disfrutado del testimonio ininterrumpido del Espíritu, la luz continua del rostro de Dios, desde el momento en que por primera vez creyeron, por meses y años, hasta este día”. Pero, ¿como sabe esto el Sr. Wesley? ¿Ha consultado la experiencia de muchísimos, en todas parte de la tierra? O, podría estar seguro de lo que ha adelantado sin base suficiente, que es consecuencia de no creer en la doctrina de la elección el que se mantengan en la luz? No, esta doctrina, de acuerdo con los sentimientos de nuestra iglesia: “confirma grandemente y establece una verdadera fe Cristiana de eterna salvación por medio de Cristo”, y es ancla de esperanza, seguridad y constancia, al que camina en oscuridad y no ve luz; como de hecho ocurre, aún después de haber recibido el testimonio del Espíritu, aunque tú u otros inapropiadamente aseguren lo contrario.

Luego, tener respeto al pacto eterno de Dios, y arrojarse en el amor distintivo de que Dios no cambia, hará que las manos caídas se levanten y que las rodillas débiles se fortalezcan.

Pero sin la creencia en la doctrina de la elección, y la inmutabilidad del amor gratuito de Dios, no veo cómo es posible tener la seguridad de una salvación eterna. ¿Qué significaría para un hombre cuya conciencia es verdaderamente despertada, y al cual se le advierte que debe buscar huir de la ira que vendrá, aunque se le asegure que todos sus pecados pasados están perdonados, y que ahora es un hijo de Dios; si no se cree en la elección, cómo asegurarle que él no se volverá luego hijo del diablo, y arrojado al infierno? ¿Podría tal seguridad dar alguna sólida, durable seguridad a alguna persona convencida de la corrupción de su corazón y de la malicia y poder de Satanás? ¡No! Aquella que verdaderamente merece el nombre de completa seguridad de fe es aquella que pone al creyente bajo el sentido de su interés en un amor particular, para retar a todos sus adversarios, sean hombres o diablos, que intenten destruirle ya sea en el futuro, así como el presente- diciendo como el Apóstol: *¿Quién acusará a los escogidos de Dios? Dios es el que justifica. ¿Quién es el que condenará? Cristo es el que murió, mas aún, el que también resucitó, el que está sentado a la diestra de Dios, el que también intercede por nosotros. ¿Quién nos separará del amor de Cristo? Tribulación, o angustia, o persecución, o peligro o espada? Como está escrito, Por causa de ti somos muertos todo el tiempo; somos contados como ovejas de matadero. Antes, en todas estas somos más que vencedores por medio de aquél que nos amó. Por tanto estoy persuadido, que ni la muerte, ni la vida, ni ángeles, ni principados, ni potestades, ni lo presente, ni lo por venir, ni lo alto ni lo profundo, ni ninguna cosa creada, nos podrá separar del amor de Dios, que es en Cristo Jesús, Señor nuestro.* (Romanos 8:33-39)

Este, querido señor, es el lenguaje de cada alma que ha obtenido completa seguridad en la fe. Y esta seguridad solo puede surgir de una creencia en el amor electivo de Dios. El que muchos tengan una seguridad de estar en Cristo en el presente, pero no piensan o no están seguros de poseerla mañana – o por la eternidad – es más bien una imperfección y su infelicidad y no un privilegio. Yo ruego a Dios que les traiga un sentido de su amor eterno, para que dejen de construir sobre la base de su propia fidelidad, y lo hagan en base a la irrevocabilidad de los dones y del llamamiento de Dios, que no se arrepiente. Porque aquellos que una vez fueron justificados, serán también glorificados.

Mencioné antes, querido señor, que no es regla segura juzgar la verdad de los principios por la práctica de la gente. Y así, suponer que todos los que sostienen la *redención universal* de la forma que la explicas, después de haber recibido la fe, disfruten de una vista continua e ininterrumpida del rostro de Dios, no por eso se deduce que esto es fruto de este principio. Porque más bien estoy seguro de que esto tiende a mantenerlos en la oscuridad para siempre, ya que se le enseña que el mantenerse en el estado de salvación se debe a su propio libre albedrío. Y ¿qué arenoso fundamento es ese para una pobre criatura que ponga sus esperanzas de perseverancia en esto? Cada caída en pecado, cada tentación sorpresiva, debe arrojarle en dudas y temores, en horrible oscuridad, oscuridad que se puede sentir.

De ahí que las cartas que recibo de aquellos que creen en la redención universal sean tan faltas de vida, secas e inconsistentes, en comparación con las de aquellos del lado contrario. Aquellos que se adhieren al esquema universal, aunque comienzan por el Espíritu, (aunque digan lo contrario), terminan en la carne, construyendo una justicia fundada en su propio libre albedrío: mientras que los otros triunfan en la esperanza de la gloria de Dios, y construyen sobre la promesa infalible de Dios cuyo amor nunca cambia, aún cuando el sentimiento de la presencia de Dios les sea quitado.

Pero no voy a juzgar la verdad de la elección por la experiencia de ninguna persona en particular: si lo hiciera (sopórtame en esta tontería de jactancia) creo que yo mismo me gloriaría en la elección. Porque por estos cinco o seis años he recibido el testimonio del Espíritu de Dios; desde que, bendito sea Dios, no he dudado ni un cuarto de hora de tener mi interés en Cristo Jesús: pero con dolor y humilde vergüenza debo reconocer, que he caído en pecado con frecuencia desde eso. Aunque yo – yo no me atrevo a excusar ninguna transgresión, aunque se que no seré capaz en este mundo de vivir un solo día perfectamente libre de defectos y pecados. Y como las Escrituras declaran que no hay justo ni aún uno en la tierra (no, ni siquiera entre los más maduros en la gracia) que solo haga el bien y nunca peque (Ecl. 7:20), sabemos que este será el caso de todos los hijos de Dios.

La experiencia universal y el reconocimiento de esto entre los piadosos en cada época es abundante y suficiente para refutar el error de aquellos que se sostienen en sentido absoluto que después que un hombre nace de nuevo no puede cometer pecado. Especialmente porque el Espíritu Santo condena a las personas que dicen no tener pecado, engañándose a sí mismas, y estando desprovistas de la verdad, haciendo a Dios mentiroso. (I Juan 1:8-10). También he estado en toda suerte de tentaciones, y espero estarlo con frecuencia hasta que muera. Así como lo estuvieron los apóstoles y los cristianos primitivos. Así fue Lutero, aquél hombre de Dios, quien, hasta donde yo se, no se aferraba a la elección; y el gran John Arndt quien estuvo en gran perplejidad, incluso poco antes de su muerte, y él tampoco era predestinario.

Y si he de hablar con libertad, creo que tu lucha tan acérrima contra la doctrina de la elección y tu apego vehemente hacia una vida de perfección sin pecado, son las razones por las cuales no disfrutas de la libertad del evangelio, de la plena seguridad de la fe de aquellos que sí prueban día a día el amor eterno con que los elegidos de Dios son amados.

Pero quizás podrías decir, que Lutero y Arndt no eran Cristianos, o cristianos débiles. Yo se que tú consideras mal a Abraham, aunque él fue llamado el amigo de Dios: y, creo, también piensas mal de David, el hombre con un corazón conforme a Dios. No es sorpresa, pues, que en una carta que me enviaste no hace mucho, me decías que ningún escritor Bautista o Presbiteriano que habías leído, sostenía las tales libertades de Cristo o cosas por el estilo. ¿Qué? ¿Ni Bunyan, Henry, Flavel, Halyburton, ni ninguno de los doctores Ingleses o Escoceses? Mira, querido señor, qué estrecheces y faltas de caridad surgen de tus principios, de manera que no sigas vociferando más en contra de la elección sobre el supuesto de que es “destrutivo para la mansedumbre y el amor”.

Cuarto, procederé ahora con otra mentalidad. El querido señor Wesley dice: “Qué incómodo pensamiento es este, que miles y millones de hombres, sin ninguna ofensa previa, sean condenados al fuego eterno”.

Pero ¿quién ha afirmado, que miles y millones de hombres *sin ofensa de su previa*, sean condenados? Los que creemos en la condenación de los hombres, también creemos, que Dios los mira como hombres caídos en Adán. El decreto que ordena castigo para los descendientes de Adán, ¿no corresponde al merecido

castigo por el crimen cometido? ¿Cómo dices que sean condenados sin ofensa previa? Seguramente el señor Wesley no objetará la justicia de Dios al imputar el pecado de Adán a su posteridad. Y también, después de la caída de Adán, y de su posteridad en él, Dios podría haberlos abandonado a todos, y no haber enviado a Su propio Hijo a que salvara a nadie. Si no creyeras esto, estarías negando el pecado original. Pero si reconoces estas verdades, entenderás que la doctrina de la elección y la reprobación son justas y razonables. Porque si Dios habiendo imputado el pecado de Adán a todos, justamente podría haberlos dejado a todos en su pecado, entonces también justamente podría haber dejado a *algunos*. Sea que vires a la izquierda o a la derecha, quedas reducido a un dilema. Y, si has de ser consistente, tendrás que hacer una de dos cosas: o abandonar la doctrina de la imputación del pecado de Adán, o recibir la doctrina de la elección por gracia, con la parte de la santa y justa reprobación como consecuencia. Porque, ya sea que lo creas o no, la Palabra de Dios se mantiene fiel: “*Los elegidos lo han alcanzado, y el resto fue cegado*” (Romanos 11:7)

Tu párrafo 17, página 16, lo omito. Lo que se ha dicho del noveno y décimo párrafo, con poca alteración, lo contestaré. Solo diré que, es la doctrina de la elección lo que me impulsa más a abundar en buenas obras. Estoy dispuesto a soportarlo todo por amor de los escogidos. Esto me hace predicar con confianza, porque yo sé que la salvación no depende del libre albedrío del hombre, sino de Dios que actuará en el día de Su poder, y podrá utilizarme para traer algunos de sus elegidos al hogar, cuando Él así lo quiera.

Pero, quinto, dices, “Esta doctrina tiene una tendencia directa a prescindir de la religión Cristiana”. Porque, según dices, “al suponer que por un decreto eterno e inmutable, una parte de la humanidad será salvada, entonces la revelación cristiana no sería necesaria”. Pero, querido señor, ¿cómo llegas a esta conclusión? La revelación cristiana es el diseño de Dios para que su iglesia sea salvada por la muerte de su Hijo. Sí, en el pacto eterno está establecido que la salvación sea aplicada a los elegidos por medio del conocimiento y la fe en Él. Como dice el profeta Isaías 53:11, “*Por su conocimiento justificará mi siervo justo a muchos*”. ¿Cómo entonces tiene la doctrina de la elección una tendencia a desechar la revelación cristiana? ¿Quién ha creído que la declaración que Dios hizo a Noé, de que la época de la siembra y la cosecha no cesarían, daría un argumento para que fuésemos negligentes para arar y recoger? O ¿que el propósito inmutable de Dios, de que la siega no cesara, haría menoscabo al calor del sol, o a la influencia de los cuerpos celestiales para suponer que son innecesarios para producirla? Del mismo modo, el propósito absoluto de Dios de salvar a los elegidos, no elimina la necesidad de la revelación del evangelio, o el uso de los medios por los cuales él ha determinado que aquél decreto será efectivo. Nunca el correcto entendimiento, o la reverente creencia en el decreto de Dios, debe permitir a un Cristiano en ningún caso, separar los medios del fin, o el fin de los medios.

Y como somos enseñados por la revelación misma que este es el medio por el cual Dios trae a sus escogidos, lo recibimos con gozo, lo apreciamos altamente, y lo usamos con fe, y nos damos a la tarea de esparcir por todo el mundo el evangelio, en la plena seguridad de que donde quiera que Dios nos envíe, tarde o temprano, será para salvación y utilidad de los escogidos que serán llamados.

¿Cómo pues, al abrazar esta doctrina, vamos a unirnos a los modernos incrédulos en hacer al Cristianismo innecesario? No, querido señor, cometes un error. Los infieles de todas clases están de tu lado en esta cuestión. Deístas, Arrianos y Socinianos, todos acusan la soberanía de Dios y defienden la redención universal. ¡Pido a Dios que el sermón del querido señor Wesley, aunque ha lastimado los corazones de muchos hijos de Dios, no sirva para darle fuerza a sus más acérrimos enemigos!

Aquí podría casi recostarme y llorar. “*No lo digáis en Gad, no lo publicquéis en las calles de Ascalón; para que las hijas de los Filisteos no se regocijen, para que no triunfen las hijas de los incircuncisos*” (II Samuel 1:20)

Más adelante, dices, “Esta doctrina hace que la revelación se contradiga”. Por ejemplo, dices, “Los que defienden esta doctrina interpretan el texto de la Escritura, a Jacob amé, mas a Esaú aborrecí, como si Dios, en un sentido literal, aborreciera a Esaú y a todos los réprobos por la eternidad” Pero, al considerarlos a ambos caídos en Adán, ¿no eran ambos objetos de su odio? Y ¿no podría Dios de su beneplácito, amar y mostrar misericordia a Jacob y a los elegidos – sin esto ser injusto para los reprobados? Pero dices, “Dios es amor”. ¿Y piensas que Dios no puede ser amor, a menos que muestre misericordia a todos?

De nuevo, dices, querido señor Wesley, “Infieren de ese texto, ‘tendré misericordia del que yo tenga misericordia’, que Dios es misericordioso solo con algunos, es decir con los escogidos; y que ha tenido misericordia solo de ellos, siendo esto contrario a todo el tenor de las Escrituras, como se expresa: ‘El Señor es amoroso con todos, y su misericordia sobre todas sus obras’”.



Y reconozco que así es, pero no de su misericordia *salvadora*. Dios tiene amor con todos: Él envía la lluvia sobre buenos y malos. Pero dices, “Dios no hace acepción de personas” (Hechos 10:34). ¡No! Para todos, sean Judíos o Gentiles, el que cree en Jesús, y hace justicia, es aceptado en él. “Pero el que cree no será condenado” (Marcos 16:16). Porque Dios no hace acepción de personas, sobre la base de su condición externa o las circunstancias en la vida, cualesquiera que sean; ni la doctrina de la elección supone que lo haga así. Pero como Señor soberano de todo, y que no le debe nada a nadie, tiene el derecho de hacer lo que quiere con lo que es suyo, y dispensar sus favores a los objetos que él mira, basado en su beneplácito. Y su supremo derecho está claramente y firmemente expuesto en aquellos pasajes de la Escritura, donde dice, “Moisés, *tendré misericordia del que yo tenga misericordia, y me compadeceré del que yo me compadezca*” (Rom. 9:15, Exod. 33:19)

Siguiendo en el texto, “*los niños no habían nacido aún, ni habían hecho ni bien ni mal, para que el propósito de Dios conforme a la elección permaneciese, no por obras, sino por el que llama; le fue dicho a ella [Rebeca], el mayor servirá al menor*” (Rom 9:11-12) – Tú nos representas como si la predestinación para vida no depende del conocimiento de Dios. Pero ¿quién infiere esto, querido Señor? Porque si el conocimiento previo significa aprobación, como resulta en varias partes de la Escritura, entonces confesamos que la predestinación y la elección sí dependen del conocimiento previo de Dios. Pero si por conocimiento previo (presciencia) tú entiendes que Dios ha mirado de antemano alguna buena obra hecha por sus criaturas y sobre esto ha basado o tenido una razón para apartarlos y escogerlos, entonces decimos que en tal sentido la predestinación no depende del conocimiento previo de Dios.

Pero te referí, al inicio de esta carta, al Dr. Edwards que escribió *Veritas Redux*, lo cual también te recomendé en una carta anterior, con Elisha Coles sobre *La Soberanía de Dios*. Por favor léelos, y también los excelentes sermones de Mr. Cooper de Boston en Nueva Inglaterra (los cuales también te mandé) y no dudo que verás todas tus objeciones contestadas. Aunque he de observar, que después de todas nuestras lecturas en ambos lados de la cuestión, nunca seremos en esta vida capaces de inquirir en los decretos de Dios de forma perfecta. No, debemos con humildad adorar lo que no podemos comprender, y con el gran Apóstol al fin de todas nuestras investigaciones clamar, “*Oh profundidad de las riquezas y de la sabiduría de Dios, cuán insondables son tus juicios, e inescrutables tus caminos! Porque ¿quién entendió la mente del Señor? ¿o quién fue su consejero? (Rom. 11:33-34) – o con nuestro Señor, cuando admiraba la soberanía de Dios. “Sí Padre, porque así te agradó” (Mateo 11:26)*

Sin embargo, debe tomarse nota de que esos textos: “*El Señor es paciente... no queriendo que ninguno perezca sino que todos procesan al arrepentimiento*” (II Pedro 3:9) y “*No me complazco de la muerte del impío; sino que el impío se vuelva de su camino y viva*” (Ezeq. 33:11) – y otros así – deban ser tomados en sentido estricto, pues si no, nadie se perdería.

Pero aquí hay una distinción. Dios no halla placer en la muerte de los pecadores, como para deleitarse simplemente en su muerte; pero Él se complace en su justicia, al infringir el castigo que sus iniquidades merecen. Como un juez justo que no se complace en condenar al criminal, pero aún así con justicia ordena que sea ejecutado, la ley y la justicia deben ambas ser satisfechas, aunque esté en su poder evitarlo.

Sugiero además, que injustamente cargas a la doctrina de la *reprobación* con blasfemia, porque la doctrina de la *redención universal*, como la expones, causa gran afrenta a la dignidad del Hijo de Dios, y al mérito de su sangre. Considera si no es blasfemia decir que Cristo no solo murió por los salvados, sino también por los que se pierden.

El texto que has aplicado mal para esto lo explicó muy bien Ridgely, Edwards, Henry; y no respondo yo mismo a esto para obligarte a leer esos tratados, los cuales, Dios mediante, te mostrarán tu error. No puedes hacer tal afirmación a menos que llegues a afirmar (como el Moravo Peter Bohler, tuvo que llegar a afirmar, para sostener la redención universal) que finalmente todas las almas serán salvadas del infierno. No creo que sea eso lo que afirmas. Y sin embargo puede probarse que la redención universal, tomada en sentido literal, cae por su peso. Porque, ¿cómo puede ser que él haya muerto por todos y todos no sean salvos?

Querido señor, por el amor de Cristo, considera el deshonor que haces al negar la doctrina de la elección. Has dicho abiertamente que la salvación depende de la *gracia libre* de Dios, pero en base al *libre albedrío humano*. Si es así, es muy probable, que Jesucristo no habría visto nunca el fruto de su muerte en eterna salvación para una sola alma. Nuestra predicación sería en vano, y todas las invitaciones para que las personas crean serían en vano.

Pero, bendito sea Dios, nuestro Señor sabía por quiénes moría. Había un pacto eterno entre el Padre y el Hijo. Le fue dado al Hijo un número de ovejas que le son dadas en recompensa de su muerte. Por estas

ovejas oró (Juan 17:9), y *no por todo el mundo*. Por los escogidos, y solo por ellos, Él intercede por ellos, y con la salvación de ellos Él está plenamente satisfecho de su labor.

Omito, a propósito hacer anotación alguna con respecto a ciertas páginas de tu sermón. En verdad, si tu nombre no hubiera dado fe que escribiste tal sermón, no podría pensar que serías el autor de tal sofisma.

Querido, querido señor, ¡no te ofendas! Por el amor de Cristo, ¡no seas áspero! Dedícate a leer. Estudia el pacto de gracia. Deja ese razonamiento carnal. Hazte como un niño; y entonces, en vez de empeñar tu salvación, como lo has hecho en el último himnario, si la doctrina de la *redención universal*, no es cierta; en vez de hablar de *perfección sin mácula*, como lo pones en el prefacio del himnario, y hacer que la salvación dependa del *libre albedrío* del pecador, como lo has hecho en este sermón; compondrás himnos que alaben el amor soberano y distintivo de Dios. Advertirás a los creyentes para que no procuren la perfección confiando en sus corazones, y imprimirás otro sermón contrario a este, y le pondrás por título “Gracia libre, *de verdad*”. Libre, no porque sea para todos sin excepción, sino libre, porque Dios puede otorgarla a quien Él quiera.

Hasta que hagas esto, dudaré si te conoces a ti mismo. Mientras tanto, debo culparte porque censuras al clero de nuestra iglesia de que ellos no cumplen los artículos de la fe, y tú mismo al sostener tus principios, positivamente niegas los artículos 9, 10 y 11.

Querido señor, estas cosas no deben ser así. Dios conoce mi corazón, como te dije antes, vuelvo a declarártelo, me veo forzado a escribir esta carta solamente por el honor de Cristo. Yo te honro y amo por su causa; y cuando hubiera de juzgarte, agradezco delante de los hombres y los ángeles, el bien que has hecho a mi alma, bajo el amparo de Dios.

Así, estoy persuadido, de que veré al querido señor Wesley convencido de la elección y el amor eterno de Dios. Y con frecuencia me lleno de alegría al pensar que he de verte quitarte tu corona y postrarte a los pies del Cordero, y tal vez con un santo rubor por haberte opuesto a la soberanía divina de la manera que lo has hecho.

Pero espero que el Señor te mostrará esto antes de que llegues allá. ¡Oh, cómo deseo ver ese día! Si el Señor quisiera hacer uso de esta carta para ese propósito, habría abundante gozo en mi corazón, querido y honrado señor.

Tu allegado, aunque indigno hermano y siervo en Cristo,

George Whitefield.

*Traducido por Alexander León  
San José, Costa Rica*